

Boletín No. 002

TENGA EN CUENTA ESTAS RECOMENDACIONES PARA EL PLAN ÉXODO

- Reducir el riesgo en las vías del país es responsabilidad de todos, retorne a casa de forma segura y tranquila siguiendo estas recomendaciones
- ¡Salvemos vidas, yo reporto! Mediante la aplicación móvil "Yo reporto" desde cualquier lugar del país usted puede informar los eventos que puedan poner en peligro su vida y la de los demás.
- La construcción del proyecto, además de beneficiar a las familias afectadas directamente por el incendio estructural, también generó empleo para el municipio.



Viernes 6 de enero de 2017, Bogotá D.C. (@UNGRD). Para este puente festivo de Reyes, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres hace un llamado general a todos los colombianos, quienes después de disfrutar las festividades del fin de año y que retornan a sus ciudades de origen, lo hagan con la mayor responsabilidad y minimizando los riesgos que puedan poner en peligro su vida y la de los demás.

Por tal razón y teniendo en cuenta que desde el 6 al 9 de enero, se movilizarán por las principales carreteras del país cerca de 4 millones y medio de vehículos y continuando con las acciones de prevención, invitamos a todos los viajeros a seguir las siguientes recomendaciones:

- Lleve documentos completos: SOAT, tarjeta de propiedad, revisión técnico-mecánica, licencia de conducción, cédula.
- Verifique equipo de carretera (botiquín, extintor, llanta de repuesto, herramientas, señales de emergencia).
- Si llueve, encienda las luces para que los demás conductores lo vean y bajen la velocidad
- No hable por teléfono, ni chatee mientras conduce.
- No combine el licor con la conducción, conducir ebrio pone en riesgo su vida, la de su familia y la de los demás actores viales.
- Programe su viaje con antelación, verifique los cierres viales que realiza la policía en los puentes festivos.
- No maneje cansado. No maneje con sobre cupo
- Llevar un mapa si no conoce la ruta y/o la zona a la que va
- Mantener siempre una distancia segura de los demás carros
- En viajes largos procure hacer paradas de descanso, turnarse la conducción del vehículo si va acompañado y/o pausas activas durante los trayectos

Cabe destacar, que se han identificado 25 sectores donde se requiere de mayor precaución en cinco importantes corredores viales (Bogotá-Girardot, Bogotá-Villavicencio, Bogotá-Zipacquirá, Pereira-

Manizales y Santa Marta-Valledupar). Adicionalmente, el domingo 8 de enero habrá restricción para vehículos de carga desde las 02:00 de la tarde hasta las 10:00 de la noche; y el lunes a partir de las 10:00 de la mañana hasta las 2:00 de la mañana del día martes 10 de enero.

Por vía aérea, el retorno será de 816 mil pasajeros. Por lo que hará mayor su viaje si llegue temprano al aeropuerto y hace uso de la tecnología para realizar el web check in.

¡SALVEMOS VIDAS, YO REPORTO!

Por medio de la aplicación móvil **Yo reporto**, disponible para tecnologías Android y iOS (Iphone) y que ha sido desarrollado por la UNGRD, cada colombiano desde cualquier lugar de Colombia podrá reportar los eventos asociados a fenómenos de origen natural que estén generando peligro para la vida.

Para comenzar a reportar y ser parte del equipo que reduce los riesgos, solo debe descargarla a través de nuestro portal www.gestiondelriesgo.gov.co en la sección de *Aplicaciones móviles*.

"Todas las personas en el país pueden ayudarnos a reportar situaciones de incidentes. El reporte que realizan los colombianos salva vidas. A la fecha se han recibido 2.180 reportes siendo todos efectivos y permitiendo la activación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo Desastres –SNGRD- para la atención de incendios forestales, deslizamientos e inundaciones. ¡Salvemos vidas, Yo reporto!".
Afirmó, Carlos Iván Márquez Pérez, Director UNGRD

BALANCE DE LA PRIMERA TEMPORADA SECA 2017

La temporada seca que se presenta en algunas zonas del país y que inició el pasado 15 de diciembre de 2016 extendiéndose hasta al 15 de marzo de 2017, cuenta con un presupuesto disponible de manera preventiva por valor de 25.000 millones de pesos los cuales serán invertidos en las líneas de atención a eventos relacionados con incendios forestales, desabastecimiento de agua y heladas.

En lo corrido del año inmediatamente anterior fueron afectadas 160 mil hectáreas por incendios forestales, donde los de mayor impacto, duración y afectación se presentaron en Monserrate, Bogotá, Ungía Chocó y Valledupar Cesar, respectivamente. Así mismo, durante el mismo periodo fueron procesadas y se encuentran privados de la libertad 21 personas por delitos conexos a la generación intencional de incendios forestales.

En cuanto a la afectación presentada por incendios forestales en el 2016 entre el 15 de diciembre 2015 y 5 de enero de 2016 y el mismo periodo entre 2016 y 2017, se han reducido en un 96% la afectación en hectáreas a causa de incendios forestales, lo que indica una mayor conciencia de los Colombianos y mejor preparación en la gestión del riesgo.

Tenga en cuenta que para esta primera temporada seca de 2017, los territorios más propensos a eventos asociados a altas temperaturas se concentran en Boyacá (Villa de Leyva), Chocó (Unguía), Magdalena (Sierra Nevada Santa Marta), Cundinamarca (Gachancipa, Lenguazaque), Bogotá D.C (Cerro Monserrate y Guadalupe), Tolima (Villahermosa), Antioquia, Santander (California), Vichada.

De acuerdo con lo anterior, es necesario mantenerse informado de los comunicados del IDEAM sobre las bajas temperaturas, almacenamiento de alimentos no perecederos, agua hervida y leña para cocinar o generar calor en las noches. No olvide apagar velas y lámparas. Prepare pequeños invernaderos con maderas y plásticos y no deje los animales a la intemperie, resguárdelos en un cobertizo.